



8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

INFORME ANUAL 2009-2010, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE LA VII LEGISLATURA. [7L/8100-0010]

Aprobación por la Comisión de Peticiones.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53.4 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria del Informe anual 2009-2010, correspondiente al tercer año de la VII Legislatura, aprobado por la Comisión de Peticiones en sesión celebrada el 24 de septiembre de 2010.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santander, 24 de septiembre de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/8100-0010]

«INFORME ANUAL 2009-2010, correspondiente al tercer año de la VII Legislatura, aprobado por la Comisión de Peticiones.

En sesión celebrada el 24 de septiembre de 2010, la Comisión de Peticiones del Parlamento de Cantabria aprobó el Informe correspondiente a las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010 (tercer año de la VII Legislatura).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 53 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, la Comisión de Peticiones eleva a la Presidencia de la Cámara el presente Informe, a efectos de su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, que contiene la relación de peticiones presentadas, las decisiones adoptadas sobre las mismas y las referencias a la tramitación de peticiones anteriores.

Durante el año legislativo a que se refiere el presente Informe (1 de julio de 2009 a 30 de junio de 2010, tercer año de la VII Legislatura), la Comisión ha tramitado un total de trece nuevas peticiones (números 7L/7460-0025 a 7L/7460-0037).

La Comisión se ha preocupado del seguimiento pormenorizado de cada una de las peticiones y a tal efecto se cuenta con expedientes individuales, siempre actualizados, que permiten conocer en todo momento el estado actual de su tramitación.

Se acompaña relación nominal de los peticionarios (números 7L/7460-0025 a 7L/7460-0037), con indicación sumaria de su contenido. Las referidas peticiones han dado lugar a diversos trámites, cuya totalidad no coincide con el de peticiones presentadas, puesto que, en algunos casos, una misma petición se ha trasladado a dos o más instituciones, autoridades u órganos.

TRÁMITES REALIZADOS RESPECTO DE LAS TRECE NUEVAS PETICIONES (presentadas durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010, correspondientes al tercer año de la VII Legislatura):

- TRASLADO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA:

- Grupos Parlamentarios del Parlamento de Cantabria: peticiones números 7L/7460-0030 y 7L/7460-0031

- Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cantabria: peticiones números 7L/7460-0025, 7L/7460-0026, 7L/7460-0027, 7L/7460-0028, 7L/7460-0030, 7L/7460-0032, 7L/7460-0034, 7L/7460-0035 y 7L/7460-0036

- TRASLADO A OTROS ORGANISMOS O INSTITUCIONES:

- Delegación del Gobierno en Cantabria: petición número 7L/7460-0027



- Ayuntamiento de Reocín: petición número 7L/7460-0027
- Tribunal Superior de Justicia de Cantabria: petición número 7L/7460-0029
- Ayuntamiento de Campoo de Enmedio: petición número 7L/7460-0030
- Ayuntamiento de San Felices de Buelna: petición número 7L/7460-0034

- ESTADO DE LOS EXPEDIENTES:

La Delegación del Gobierno en Cantabria y el Ayuntamiento de Reocín han contestado a la petición número 7L/7460-0027, que ha finalizado su tramitación.

El Gobierno de Cantabria ha dado contestación a la petición número 7L/7460-0028, que ha concluido su tramitación.

El Tribunal Superior de Justicia de Cantabria ha respondido a la petición número 7L/7460-0029, que ha acabado su tramitación.

No se ha recibido contestación de las instituciones, autoridades u órganos que a continuación se citan, correspondiente a las peticiones que también se indican:

Gobierno de Cantabria: peticiones números 7L/7460-0025, 7L/7460-0026, 7L/7460-0030, 7L/7460-0032, 7L/7460-0034, 7L/7460-0035 y 7L/7460-0036

Ayuntamiento de Campoo de Enmedio: petición número 7L/7460-0030

La Comisión ha considerado dar por concluido el expediente número 7L/7460-0031 a tenor de lo establecido en el artículo 53.2.b) del Reglamento del Parlamento de Cantabria.

Asimismo, la Comisión ha acordado el archivo de la petición número 7L/7460-0033

En consecuencia, de las trece peticiones presentadas en el periodo, cinco han concluido los trámites (números 7L/7460-0027, 7L/7460-0028, 7L/7460-0029, 7L/7460-0031 y 7L/7460-0033); siete se encuentran en tramitación (números 7L/7460-0025, 7L/7460-0026, 7L/7460-0030, 7L/7460-0032, 7L/7460-0034, 7L/7460-0035 y 7L/7460-0036) y una será objeto de conocimiento por la Comisión de Peticiones en la primera sesión que celebre al inicio del siguiente periodo de sesiones (número 7L/7460-0037).

En todos los casos la Comisión acusó recibo de la petición y comunicó al peticionario el Acuerdo adoptado.

TRÁMITES REALIZADOS RESPECTO DE PETICIONES ANTERIORES

V LEGISLATURA

Primer año

Presentadas durante el periodo comprendido entre el 27 de octubre de 1999 y el 30 de junio de 2000:

- Continúa pendiente de tramitación la petición número 5L/7460-0005

Segundo año

Presentadas durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001:

· De las diez peticiones pendientes en el periodo a que se refiere el presente Informe, han concluido su tramitación seis de ellas, las números 5L/7460-0024, 5L/7460-0027, 5L/7460-0029, 5L/7460-0032, 5L/7460-0037 y 5L/7460-0038, previa remisión de la correspondiente documentación por el Gobierno de Cantabria.

· A la finalización del periodo siguen en tramitación cuatro peticiones (números 5L/7460-0026, 5L/7460-0031, 5L/7460-0035 y 5L/7460-0044).

Tercer año

Presentadas durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002:



· De las diez peticiones pendientes, tres de ellas han finalizado los trámites, los números 5L/7460-0047, 5L/7460-0053 y 5L/7460-0055, al haberse dado respuesta a las mismas por el Gobierno de Cantabria.

· Al término del periodo, persisten en tramitación siete peticiones (números 5L/7460-0046, 5L/7460-0049, 5L/7460-0057, 5L/7460-0060, 5L/7460-0063, 5L/7460-0065 y 5L/7460-0066).

Cuarto año

Presentadas durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2002 y el 25 de mayo de 2003:

· De las ocho peticiones pendientes, cinco han acabado la tramitación, los números 5L/7460-0074, 5L/7460-0075, 5L/7460-0079, 5L/7460-0080 y 5L/7460-0087, al haber dado contestación a la primera de ellas el Ayuntamiento de Santander y a las cuatro últimas el Gobierno de Cantabria.

· A la finalización del periodo, tres peticiones continúan pendientes (números 5L/7460-0081, 5L/7460-0082 y 5L/7460-0083).

VI LEGISLATURA

Primer año

Presentadas durante el periodo comprendido entre el 26 de mayo de 2003 y el 30 de junio de 2004:

· De las siete peticiones pendientes, tres han finalizado la tramitación, los números 6L/7460-0003, 6L/7460-0007 y 6L/7460-0008, al haber facilitado respuesta a la primera y tercera de ellas el Gobierno de Cantabria y a la segunda el Ayuntamiento de Molledo.

· Al final del periodo, siguen cuatro peticiones pendientes (números 6L/7460-0002, 6L/7460-0004, 6L/7460-0010 y 6L/7460-0011).

Se hace constar que no ha sido posible efectuar la notificación al interesado del Acuerdo de la Comisión de Peticiones de 28.09.2009, relativo a la solicitud número 6L/7460-0003, por haber sido devuelta por Correos la carta con la dirección señalada por el mismo.

Segundo año

Presentadas durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2004 y el 30 de junio de 2005:

· De las tres peticiones pendientes, ha terminado los trámites la petición número 6L/7460-0012, que ha sido contestada por el Gobierno de Cantabria.

· Continúan en tramitación dos peticiones (números 6L/7460-0020 y 6L/7460-0022).

Tercer año

Presentadas durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2005 y el 30 de junio de 2006:

· De las once peticiones pendientes, cinco han concluido los trámites, los números 6L/7460-0038, 6L/7460-0039, 6L/7460-0040, 6L/7460-0046 y 6L/7460-0052, a las que ha dado respuesta el Gobierno de Cantabria.

· Seis son las peticiones que se encuentran en tramitación (números 6L/7460-0030, 6L/7460-0034, 6L/7460-0043, 6L/7460-0045, 6L/7460-0049 y 6L/7460-0058).

· Respecto de la petición número 6L/7460-0049, se informa lo siguiente:

a) Durante el periodo a que se refiere el presente informe, han dado contestación a la misma el Gobierno de Cantabria y los Ayuntamientos de Meruelo, Suances, Comillas, Castañeda y Cabezón de la Sal (este último traslada nuevo acuerdo de la Corporación de fecha 14.02.2010, complementario del adoptado el 29.01.2009).

b) Hasta el 30 de junio de 2010, han facilitado respuesta a la petición el Obispado de Santander y el Gobierno de Cantabria; así como los treinta y nueve Ayuntamientos que a continuación se indican, que representan el 38,24 por ciento de los mismos:



Argoños, El Astillero, Cabezón de la Sal, Camargo, Castañeda, Comillas, Campoo de Enmedio, Herrerías, Laredo, Liendo, Luena, Meruelo, Miengo, Molledo, Pesaguero, Pesquera, Polanco, Puente Viesgo, Reinosa, Ribamontán al Monte, Rionansa, Riotuerto, Las Rozas de Valdearroyo, Ruento, Ruesga, San Felices de Buelna, Santillana del Mar, Santiurde de Reinosa, Santoña, Soba, Solórzano, Suances, Val de San Vicente, Valdáliga, Valdeolea, Valderredible, Vega de Liébana, Villacarriedo y Valle de Villaverde.

c) Por ello, se está a la espera de contestación por parte de los Ayuntamientos de Alfoz de Lloredo, Ampuero, Anievas, Arenas de Iguña, Arnuelo, Arredondo, Bárcena de Cicero, Bárcena de Pie de Concha, Bareyo, Cabezón de Liébana, Cabuérniga, Camaleño, Campoo de Yuso, Cartes, Castro Urdiales, Cieza, Cillorigo de Liébana, Colindres, Los Corrales de Buelna, Corvera de Toranzo, Entrambasaguas, Escalante, Guriezo, Hazas de Cesto, Hermandad de Campoo de Suso, Lamasón, Liérganes, Limpias, Marina de Cudeyo, Mazcuerras, Medio Cudeyo, Miera, Noja, Penagos, Peñarrubia, Piélagos, Polaciones, Potes, Ramales, Rasines, Reocín, Ribamontán al Mar, Ruiloba, San Miguel de Aguayo, San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera, San Vicente de la Barquera, Santa Cruz de Bezana, Santa María de Cayón, Santander, Santiurde de Toranzo, Saro, Selaya, Los Tojos, Torrelavega, Tresviso, Tudanca, Udías, Valdeprado del Río, Vega de Pas, Villaescusa, Villafufre y Voto, que constituyen el 61,76 por ciento.

Cuarto año

Presentadas durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2006 y el 26 de mayo de 2007:

· De las diez peticiones pendientes, tres han concluido su tramitación, las números 6L/7460-0066, 6L/7460-0075 y 6L/7460-0079, al haber facilitado respuesta a la primera y tercera de ellas el Gobierno de Cantabria y a la segunda el Ayuntamiento de Santander.

· En consecuencia, se encuentran en tramitación siete peticiones (números 6L/7460-0062, 6L/7460-0064, 6L/7460-0068, 6L/7460-0073, 6L/7460-0076, 6L/7460-0078 y 6L/7460-0081).

VII Legislatura

Primer año

Presentadas durante el periodo comprendido entre el 28 de mayo de 2007 y el 30 de junio de 2008:

· De las seis peticiones pendientes, tres han concluido su tramitación, las números 7L/7460-0003, 7L/7460-0005 y 7L/7460-0011, a las han dado contestación, a la primera y tercera el Gobierno de Cantabria y a la segunda la Junta Vecinal de Ibio, Mazcuerras.

· A la finalización del periodo, se hallan pendientes de tramitación tres peticiones (números 7L/7460-0001, 7L/7460-0007 y 7L/7460-0011).

Segundo año

· De las ocho peticiones pendientes, una ha finalizado los trámites, la número 7L/7460-0023, que ha sido contestada por el Gobierno de Cantabria.

· Al término del periodo, se hallan pendientes siete peticiones (números 7L/7460-0013, 7L/7460-0014, 7L/7460-0016, 7L/7460-0019, 7L/7460-0020, 7L/7460-0021 y 7L/7460-0022).

RELACIÓN NOMINAL DE LAS TRECE PETICIONES PRESENTADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2009 Y EL 30 DE JUNIO DE 2010, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE LA VII LEGISLATURA.

Número de expediente, nombre y asunto:

7L/7460-0025.- D. Antonio Valverde Raba.

Subvención para adquisición de filtros antipartículas contaminantes.

7L/7460-0026.- D. Sinfiriano Bezanilla Bolado, representante del Frente Nacional.

Disolución del Ayuntamiento de Castro Urdiales.

7L/7460-0027.- D.ª Antonia Palacio García.

Inscripción de finca, perteneciente al término municipal de Reocín, en el Catastro.

7L/7460-0028.- Asociación de pesca deportiva "Santoña".



Adjudicaciones de nuevas plazas de amarre en el puerto de Santoña.

7L/7460-0029.- D. Miguel A. Gutiérrez Gutiérrez.
Libertad condicional.

7L/7460-0030.- Junta Vecinal de Bolmir (Campoo de Enmedio).
PSIR (Proyecto Singular de Interés Regional) Prado Cervera en la Vega, de Bolmir.

7L/7460-0031.- Asociación para la defensa de los recursos naturales de Cantabria (ARCA).
Sentencias de derribo.

7L/7460-0032.- D. José Miguel Silió González.
Compatibilidad entre los apoyos educativos y los de atención temprana a un menor.

7L/7460-0033.- D. Fernando Marín Millán.
Conflicto con entidades bancaria y de seguros y otros extremos.

7L/7460-0034.- D. Fernando Bengochea Zunzunegui.
Conflicto por los linderos de finca sita en San Felices de Buelna.

7L/7460-0035.- D. Luis Ángel Fernández Hoyos.
Baremo de méritos incluidos en el anexo II.B de la Orden SAN/19/12/2009, de 21 de agosto.

7L/7460-0036.- D. Hussein Khalife Diab.
Restitución de la legalidad en el Departamento de Ginecología y Obstetricia de la Residencia Sanitaria "Cantabria".

7L/7460-0037.- D.^a María Francisca Cuadrado Morante.
Propuestas nominales de asignación de puestos con complementos de atención al público.»